

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARIA EJECUTIVA

Santiago de Querétaro, octubre 28 de 1997.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, 68 fracción IX, 70 fracción I, II, 71 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, me permito convocarlo a la **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, la que tendrá verificativo el próximo día 31 de los corrientes, a las 18:00 horas, en la Sala de Sesiones de este Consejo General, ubicada en Carrizal N° 11, Col. Carrizal en esta ciudad, y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Verificación del quórum, declaración de existencia legal del mismo, e instalación de la sesión.
- II.- Aprobación del orden del día propuesto.
- III.- Aprobación de actas de sesión ordinaria del 26 de septiembre del presente y extraordinaria del 30 de septiembre del año en curso.
- IV.- Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V.- Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI.- Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

- VII.-** Aprobación de la remisión a la Legislatura del Estado, del informe trimestral del ejercicio presupuestal del Instituto Electoral de Querétaro, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del presente.

- VIII.-** Presentación y aprobación en su caso, del dictamen de la Dirección Ejecutiva De Organización Electoral relativo a los informes sobre gastos de campaña de los partidos políticos.

- IX.-** Aprobación del financiamiento público ordinario a partidos políticos para los ejercicios de 1998 a 2000.

- X.-** Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 19:00 Hrs., del mismo día.

Lo anterior con fundamento legal en lo previsto por el artículo 72 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

A T E N T A M E N T E:

LIC. JUAN RICARDO RAMÍREZ LUNA
Secretario Ejecutivo.

Anexos: .- Acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de septiembre de 1997.
 .-Acta de la sesión ordinaria de fecha 30 de septiembre de 1997.